

Algunas cuestiones virgilianas discutidas

En esta comunicación me propongo examinar a la luz de las *Vitae Vergilianae*¹ estas tres cuestiones: 1. *Virgilius-Parthenias*; 2. *Scripsit Aeneidem... sed non emendavit*; 3. *Admonente Pollione scripsit Bucolicam*.

Sean estas notas pequeña contribución para honrar en el Bimilenario de su muerte al poeta que, según la *Vita Noricensis* (55), fue *magnus, omnium praeclarissimus atque optimus*.

1. VIRGILIUS - PARTHENIAS

El *nomen* del poeta aparece con dos grafías en las *Vitae*: *Vergilius* en la de Donato, Servio y Probo, *Virgilius* en las demás. ¿A qué se debe que, frente a la grafía *Vergilius* que la crítica moderna considera la correcta, haya prevalecido la de *Virgilius* por la que universalmente se le conoce? De las *Vitae* se deduce que la razón es la relación del nombre *Virgilius* con *virga* y con *virgo*. Donato (15-20) cuenta lo siguiente: *Accessit aliud praesagium, si quidem virga populea more regionis in puerperiis eodem statim loco depacta ita brevi evaluit, ut multo ante satas populos adaequavisset, quae «arbor Vergilii» ex eo dicta atque etiam consecrata est summa gravidarum ac fetarum religione et suscipientium et solventium vota*.

Esta cratofanía real, que da origen a peregrinaciones de mujeres embarazadas, va precedida en Donato de otra predicción onírica: *Praegnans eum mater somniavit enixam se laureum ramum quem contactu terrae ita colauisse et*

¹ Para este trabajo he manejado J. Brummer, *Vitae Vergilianae* (Stuttgart, Teubner 1969).

excrevisse ilico in speciem maturae arboris refertaeque variis pomis ac floribus (8-10). Las *Vitae Noricensis* y *Monacensis* relatan sólo el sueño: la madre ha visto una *virgam* o *virgulam lauream*. Este hecho, según la explicación que del sueño da a la madre de Virgilio su hermano el poeta Lucrecio, será la razón del nombre: *Et quia virgam vidisti, a virga Virgilius vocabitur* (M. 13-14). Según esta explicación el nombre de «Virgilio» no lo recibe el poeta por filiación sino que responde a una señal de predestinación divina. Es de notar la semejanza de estructura de este relato con la del relato evangélico de la anunciación en Lucas (l, c).

| LUCAS | VITA MONACENSIS (10-15) | VITA NORICENSIS (10-15) |
|----------------------------------|---|--|
| <i>paries filium</i> | <i>paries cito filium</i> | <i>mox filium paries</i> |
| <i>vocabis nomen eius Iesus,</i> | <i>a virga Virgilius vocabitur, quia virgam vidisti</i> | <i>quia virgam vidisti Virgillum oportet te nominare</i> |
| <i>hic erit magnus</i> | <i>habebitur clarus</i> | <i>clarus erit.</i> |

Pero también se relaciona con *virgo*. Dice Donato (35-37): «*Cetera sane vitae et ore et animo tam probum constat, ut Neapoli Parthenias vulgo appellatus sit.* Y en parecidos términos, Servio (7-8).

Suele explicarse el *cognomen* de *Parthenias* por el epíteto *candiores* que Horacio (*Sat.* 1, 5, 40) aplica no sólo a Virgilio sino también a Plocio y a Vario o con el de *optimus* (*Sat.* 1, 6, 54). Pero la *Vita Gudianae I* (7-10) establece la ecuación *Virgilius-Parthenias*: *Fuit et verecundissimus adeo ut de ipsa sui verecundia cognomen sibi sortiretur. Nam «Parthenias» id est Virgilius dictus est. «Parthenos» enim graece, «virgo» dicitur latine*².

Ahora bien *parthenias* con el significado de *verecundissimus* sería una *hápax legómenon*, ya que *parthenias* significa *filius legitimo concubitu natus ex ea quae cum duce-retur virgo putabatur* o más sencillamente *natus ex virgine*³. En otros términos, «hijo de soltera = *virgo*, hijo cuya

² *Thesaurus linguae Graecae* (Paris 1842-47). Aunque discutida la etimología de *virgo*, *virga*, algunos las relacionan con *parthénos*.

³ Suidas: *parthénon esse dixerat tôn ek parthénou gennethénta*.

paternidad se ignora». La *Vita Noricensis II* avalaría esta significación cuando dice: *Eum mater Maia genuit... quis pater eius fuit incertum est*» (50-51).

2. SCRIPSIT AENEIDEM... SED NON EMENDAVIT

Con el tema de la inconclusión de la *Eneida* (*cui finem non potuit imponere, V. Bermensis, 15*) se relacionan el del viaje a oriente (*impositurus Aeneidi summam manum statuit in Graeciam et in Asiam secedere, Donato, 16*), el de la muerte del poeta y del mandato de quemar la obra (*unde eam moriens praecepit incendi, Servio, 17*), así como el de su publicación póstuma (*edidit autem auctore Augusto Varius, Donato, 18*).

La prueba obvia de que la *Eneida* es obra sin acabar nos la dan los versos incompletos que en ella se encuentran. Pero de las *Vitae* no podemos deducir cuál era el estado de inconclusión de la obra, pues los datos que sobre el particular dan son incoherentes si no contradictorios. Donato afirma que Virgilio pensaba dedicar tres años a corregirla (*triennioque continuo nihil amplius quam emendare, Donato, 125*). Si para hacer lo que conservamos de la *Eneida* trabajó Virgilio once años, este trienio representaría casi un cuarto del tiempo total, lo que parece no poco tratándose de dar «*summam manum*». Por otra parte no se ve la relación entre corrección y viaje a oriente, a menos que se admita la razón dada por Focas (126-28):

*sed loca quae vulgi memoravit tradita fama
aequoris et terrae statuit percurrere vates
certius ut libris oculo dictante notaret.*

Pero aun en el supuesto de querer ver con sus propios ojos los lugares en que se desenvuelven los hechos del viaje de Eneas que afectarían al libro tercero, uno de los menos acabados, no se entiende ni cómo no se lleva consigo los *scrinia* (*Egerat cum Vario priusquam Italia decederet ut si quid sibi accidisset Aeneida combureret, Donato, 149-50*) ni cómo nada más empezar el viaje, en Atenas, al encontrarse con Augusto, renuncia a él y decide regresar (*destinaretque non absistere atque etiam una redire, Donato 128*). El mo-

tivo del regreso no sería la enfermedad que Donato sitúa con posterioridad a esta decisión. Por otra parte Servio (65) sitúa en Metaponto y no en Mégara la escena en que Virgilio contrae la insolación cuyas consecuencias le llevaron a la muerte. La *Vita Gudiana III* tampoco habla de este viaje, o por lo menos no menciona Grecia ni Asia (*carmina sua composita Brundisium attinxit. Sed Brundisii moritur*, 9-10).

Estos datos parecen enervar la realidad del viaje a Grecia y Oriente, al menos en esta ocasión y por tal motivo. El viaje documentado en la Oda de Horacio (1, 3) no puede ser éste, ya que la publicación de los tres primeros libros de las *Odas* es anterior al año 23, sino otro anterior en el que cabría perfectamente la finalidad indicada por Focas, cuando la *Eneida* estaba en un estadio de elaboración más primitivo.

Sobre la muerte del poeta y su deseo de destruir la *Eneida* hay abundantes testimonios, desde los versos que Donato atribuye a Sulpicio Cartaginés y Probo a Servio Varo (*iusserat haec rapidis... Don.*, 143) hasta el epigrama 672 de la *Antología Latina*, atribuido a Augusto.

Sed legum est servanda fides, suprema voluntas
quod mandat, fierique iubet, parere necesse est.
frangatur potius legum veneranda potestas⁴
quam tot congestos noctesque diesque labores
hauserit una dies...

Según Probo (23-24) y Plinio (*N.H.* 7, 114) el poeta habría manifestado esa voluntad en testamento. Donato nos describe esta escena (151-53): *igitur in extrema valetudine assidue scrinia desideravit, crematurus ipse, verum nemine nihil quidem nominatim de ea cavet*. No dispuso, pues, nada expresamente sobre la *Eneida*. Pero esta afirmación, que parece confirmada por las cláusulas testamentarias en las que designa como herederos *ex reliqua* (1/12 de la herencia) a L. Vario y a Plocio Tuca, se ve contradicha por esta afirmación (*Don.*, 153-55): *Ceterum eidem Vario ac simul Tuccae scripta sua sub ea condicione legavit, ne quid ederent, quod non a se editum esset*.

¿Son Vario y Tucca legatarios del bien concreto de la

4 Se refiere quizás a la ley de las *XII Tablas*: «uti legassit super pecunia tutelaue suae rei, ita ius esto».

Eneida o herederos parciarios (*ex reliqua = duodecima*)? La condición efectivamente no se refiere *nominatim* a la *Eneida*, pero la incluye, pues la *Eneida* no había sido publicada. Lo que parecería un ardid para llegar al mismo resultado que la destrucción ya que los legatarios podían hacer con ella todo menos publicarla. Pero esta sutileza no parece avenirse con el carácter del poeta y la escena de pedir los *scrinia* para quemarla no tendría mucho sentido, si por la carga impuesta al legado se llegaba al resultado apetecido: la no publicación.

Pero ¿qué hemos de entender por *publicación*? Si se entiende «hacer público», parte de la *Eneida* había sido ya dada a conocer. De ello hay testimonios: *Cui tamen (Augusto) multo post perfecta que demum materia tres omnino libros recitavit, secundum quartum et sextum... recitavit et pluribus, sed neque frequenter et ea fere de quibus ambigebat, quo magis iudicium hominum experiretur* (Don., 109-114). En una de ellas habría completado sobre la marcha dos versos incompletos *Aen.*, 6, 164 y 165. ¿Se trata de una costumbre del poeta y también de otros poetas, a la que se referiría *Ec.*, 9, 26 donde dice Meris:

immo haec, quae Varo necdum perfecta canebat?

El problema central es saber hasta dónde llega la *emendatio*. Virgilio se iba a dedicar tres años sólo a «emendar», a dar la última mano. Cuando por indicación de Augusto la publica Vario, lo hace *summatim emendata* (Don., 156). Que esta *emendatio* de Vario no coincidiría con la que, de haber vivido, habría hecho Virgilio, lo demuestra el hecho de que Vario conservó escrupulosamente los versos incompletos métricamente e incluso el *Aen.*, 3, 340 (Quem tibi iam Troia), incompleto sintácticamente y que si lo hubiese suprimido no habría perdido nada el sentido. Esta escrupulosidad de Vario habría seguido la condición que según Filargirio I (103-5) se habrían impuesto Vario y Tuca: *ut nihil deleurent*. La *emendatio* habría consistido en una mera «corrección de pruebas»⁵.

⁵ Así Austin: 'Ille ego qui quondam', *The Classical Quarterly*, 18 (1968) pp. 107 y ss.

Pero en las *Vitae* aparecen otras condiciones de publicación: (*Vita Gudiana* l 46 y la de Servio 28-30) *ut superflua demerent, nihil adderent*. Discutido es el problema de si la cláusula *ut superflua demerent* se habría interpolado para explicar la existencia de supuestos fragmentos «borrados» (*ille ego*, episodio de Helena del libro 2, tres versos tras *Aen.*, 3, 204, cuatro versos tras 6, 289) o si la existencia de la cláusula habría sido la causa de que se aplicase a estos fragmentos aparecidos en su momento y hechos por desconocidos la calificación de «borrados». Porque sería rizar el rizo pensar que algún poeta hubiera inventado los fragmentos precisamente para que se les etiquetase de «suprimidos».

La solución del problema, de no hallarse precisamente en la presencia de *Aen.*, 3, 340, que supondría que Vario no habría dejado de publicar lo que tenía sentido completo, si es que estaba en los papeles de Virgilio, no es posible con los datos de que disponemos. Y aun así. Porque podría suceder que Virgilio hubiese «tachado» esos u otros pasajes más, que por algún conducto podrían haber llegado a manos de los que los publicaron. Los otros argumentos parecen adolecer de petición de principio: suponiendo que no son de Virgilio, demostramos por argumentos de estilo etc., que efectivamente no son. El argumento de la ausencia de los mejores manuscritos, como todos los argumentos *ex silentio* se puede volver en contra: no figuran en esos manuscritos precisamente porque Vario los excluyó, bien porque no los considerase aptos, bien porque Virgilio había dejado indicaciones para sí mismo o de suprimirlos o de rehacerlos⁶.

6 Sobre el pasaje de Helena cf. G. P. Goold, 'Servius and the Helen episode', *Classical Philology*, 74 (1970) pp. 101-68. En este trabajo se dan argumentos contra la virgilianidad del episodio, tanto internos como externos. De modo análogo había hecho Austin en el trabajo de la nota anterior contra la Virgilianidad de los 4 versos que se ponían al comienzo de la *Eneida*. Del argumento *ex silentio* he hablado en el texto de esta notas. Sin entrar de lleno en la discusión de las razones que dan estos autores y sólo a título de indicación o de ejemplo se podría decir que el hecho de que tal palabra o tal construcción de los pasajes citados aparezca sólo en ellos, no es argumento para negar la virgilianidad. Por ese camino se podría decir que todo término o construcción que aparece una sola vez en Virgilio sería sospechoso de interpolación. Pongo por caso *Aen.*, 2, 273 *perque pedes traectus lora tumentis*. El *praemetuens* de 2, 573 es empleado por César, (*B.G.* 7, 49, 1) autor poco sospechoso de utilizar palabras raras y burros con dos albardas (para Goold el verbo es tautológico). *Coegi ut*

Si partimos del supuesto de ciencia-ficción de que no apareciesen los versos incompletos y sí el *ille-ego*, el episodio de Helena etc., seguramente consideraríamos la *Eneida* acabada y nos limitaríamos a señalar imperfecciones que no son exclusivas de la *Eneida*, como las contradicciones, p. ej., la de Helena en *Aen.*, 2, 567-87 y 6, 511-29, pero también entre *Aen.*, 5, 854 ss. y 6, 347 ss. (muerte de Palinuro). El episodio de Helena, *Aen.*, 2, 566-87 hace coherente el *talia iactabam* de los versos siguientes, coherencia que se pierde al pasar directamente de *Aen.*, 2, 566 a 2, 588, pues Eneas no profiere ninguna palabra ni está enfurecido en 2, 566 ni ha aparecido Helena, sino que está en una situación en que lo natural hubiera sido pasar de 2, 566 a 2, 632: se ha acordado de los suyos y en consecuencia va a buscarlos. Por eso es significativo el escolio *Ad Aen.*, 2, 592: *ingeniosus quidam poeta, ut locum expleret, versus composuit sequentes* (los de Helena) *qui tamen mirum quantum Vergilium sapiunt, adeo ut dixerit quispiam potius ab ipso scriptos esse et postea ab eius emendatoribus sublatos.*

En cuanto a los versos del comienzo *ille ego*, se subrayaría cómo el poeta habría tratado de hacer alarde de su autoría; pero no sólo en este comienzo anticanónico sino también en otros muchos lugares que no conviene minimizar: así en *Aen.*, 1, 1 *arma uirumque cano* en que Virgilio contradice la estética clásica Horaciana (*Ad Pis.*, 137-39)

nec sic incipies ut scriptor cyclicus olim
 «fortunam Priami cantabo et nobile bellum»

y en *Aen.*, 7, 34 en que se dirige a Erato no para pedirle inspiración sino para comunicarle que *expediam... revocabo* y en *Aen.*, 9, 528 en que se dan dos versiones: Calíope como inspiradora: *aspirate canenti* y al tiempo como una auxiliar: *et mecum ingentis oras evolvite belli*, sin contar con la inclusión del tiempo histórico en el tiempo épico en *Aen.*, 8, 348: *aurea nunc, olim silvestribus horrida dumis* y en 9,

lo utiliza Cicerón (*Off.* 3, 55). Goold recoge en contra de la virgilianidad del pasaje los argumentos que a Austin no conducen a la misma conclusión, p. ej., el que en el mismo pasaje Helena aparece *limina Vestae servantem* y *aris invisa sedebat*. Pero sin salirnos del libro segundo, en el mismo sueño aparece Héctor *raptatus bigis* (2, 272) y *sic ait et manibus vittas Vestamque potentem.../ effert* (2, 296) y *iacet ingens litore truncus* (2, 557).

446 *fortunati ambo! si quid mea carmina possunt*. No en vano los tiempos de la poesía épica habían pasado, al menos en la forma que fueron, y el poeta señalaría de este modo su distanciamiento.

3. ADMONENTE POLLIONE SCRIPSIT BUCOLICAM

Las *Vitae* relacionan la composición de las *Bucólicas* con la confiscación de tierras que habría afectado a las de Virgilio. Polión fue uno de los triunviros *agris diuidundis* que habría intervenido en la devolución de las tierras al poeta. Así Filargirio I, 75-78. Lo que no puede determinarse de las *Vitae* es si fueron escritas las *Bucólicas* para agradecer la conservación de las tierras o para lograr la devolución. Tampoco por indicación de quién las hizo. Si he elegido este epígrafe es porque forma parte de un recitado simétrico que aparece en la *Vita Gudiana I*, 39-40: *Admonente Pollione scripsit Bucolicam... et hortante Mecenate scripsit Georgicam... praecipiente vero Octaviano scripsit Aeneidam*. Tres obras, tres personajes, tres grados de compulsión o de invitación en *climax* creciente: *admonente*, *hortante*, *praecipiente*. Lo que parece demasiado bello para ser verdad.

Sin prejuzgar sobre la invitación de Polión a hacer las *Bucólicas*, el nombre de este personaje aparece sin duda en dos *Eglogas*: 3, 84-88 como amante de la poesía de Dametas y como poeta él mismo y 4, 11-13, en la interpelación en que relaciona el nacimiento de la nueva era, como centro en el que se junta pasado, presente y futuro. Pero también aparece Varo (Alfeno? otro de los triunviros) en dos: 6, 7 y 9, 26. Como también en la 10 aparece Galo y Augusto en la 1, de este hecho habría deducido Filargirio que Virgilio escribió las *Bucólicas in laudem Caesaris et principum ceterorum per quos agri redditi sunt*.

Semejante confusión existe en torno a la realidad de la confiscación en las *Vitae*: parece un reflejo de la incertidumbre que de las *Eglogas* 1 y 9 se desprende: no confiscación, confiscación pero posterior devolución o compensa-

ción⁷. Por eso se han buscado argumentos para constatar esa realidad fuera tanto de las *Vitae* como de las *Bucólicas*, por ejemplo en *Catalepton* 8. Pero este poema, aparte del de su autenticidad Virgiliana, plantea el problema de que no habla de hecho sucedido, sino de posibilidad de:

Villula, quae Sironis eras, et pauper agelle,
 si quid de patria tristius audiero
 commendo, in primisque patrem, tu nunc eris illi
 Mantua quod fuerat quodque Cremona prius.

Si quid audiero hace suponer que en el momento en que se escribe no se habían producido las confiscaciones. Luego dice que la *villula* será para su padre lo que antes habían sido Mantua y Cremona, *quod fuerat prius*. La enumeración Mantua, Cremona, ¿implica una sucesión cronológica, o representan globalmente un *prius* respecto a la futura situación que indica el *eris*? *Initia aetatis Cremonae egit usque ad virilem togam... sed Vergilius a Cremona Mediolanum et inde paulo post transiit ad urbem*. ¿Fue sólo a Cremona como estudiante? ¿o la familia se había trasladado a Cremona y luego a Milán? Porque el problema que puede plantearse es este: ¿tuvo el padre de Virgilio tierras alguna vez? Los oficios que se le señalan no parecen indicarlo: *figulus, mercennarius cuiusdem viatoris*, compra y venta de bosques *silvis coemendis*, cría de abejas *apibus curandis*.

JOSE SANZ RAMOS
 Salamanca

7 C. Hardie, *Vitae Vergilianae antiquae* (Clarendon Press 1954) p. 18: habría habido un período de no menos de 50 años desde la muerte del poeta hasta que la gloria de mismo empezó a crecer. En ese período habrían muerto ya los que le conocieron vivo y los que se interesaron por su vida colmarían las lagunas inventando o por otros medios.